



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso
2015/16 (Convocatoria 2016/17)**

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD	CORDOBA
<i>Id Ministerio</i>	Identificador : 378164939
<i>Denominación del Programa</i>	Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Córdoba
<i>Curso académico de implantación</i>	2013-14
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://www.uco.es/idep/doctorado/
<i>Web del Programa</i>	https://www.uco.es/estudios/idep/doctorado/programas/ciencias-sociales-y-juridicas



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

Con carácter previo debemos hacer constar que el Informe de Seguimiento de la anterior anualidad fue emitido por la DEVA con fecha 22 de diciembre de 2016, por lo que las recomendaciones realizadas en el mismo no han podido implementarse todavía.

Por esta razón, iremos indicando en cada apartado las recomendaciones realizadas y las medidas que se piensan adoptar y ejecutar, con la esperanza de que en el momento de revisión del programa por parte de la DEVA ya estén implementadas en la medida de lo posible.

Como ya es bien sabido, el presente programa surge con un claro enfoque interdepartamental en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, así el Programa de Doctorado nace con el propósito de favorecer la formación de nuevos doctores primando la interdisciplinariedad, abarcando diferentes áreas del derecho, la educación y la psicología. La base que fundamenta este programa se centra en la necesidad de abordar la investigación ya sea sobre las normas, la sociedad o el comportamiento individual o colectivo, partiendo de una fundamentación global (visión MACRO), amparada en las ciencias sociales y jurídicas, hasta llegar a desarrollar la investigación desde el análisis de una perspectiva general ya sea con un enfoque legal, económico, educativo o psicológico (visión MESO propia de cada línea de investigación) dando lugar a cada proyecto de tesis tutelado por una persona integrante de cada equipo de investigación (visión MICRO). Además, el PD persigue como objetivo que esta formación interdisciplinar facilite la complementariedad entre las diferentes metodologías de investigación utilizadas enriqueciendo la formación en competencias teóricas y metodológicas. Con este objetivo, el programa de doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas incorporó a 48 investigadores adscritos a diferentes áreas de conocimiento, vinculados a CUATRO GRANDES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN (Derecho, Educación, Psicología y Psicología aplicada) y SIETE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas y logros

- Interdisciplinariedad
- Visión global de la realidad social pues las Ciencias sociales aglutinan diferentes disciplinas o campos de saber que se ocupan de distintos aspectos de los grupos sociales y los seres humanos en sociedad. En la actualidad



existen críticas a la creciente especialización y escasa intercomunicación entre las ciencias sociales, lo puede conllevar la falta de un análisis global de la sociedad.

- Complementariedad metodológica
- Los equipos de investigación que refrendan este PD conforman un entorno de gran productividad científica y experiencia en la formación de doctores.
- Riqueza y potencialidad de la investigación y las posibilidades para la realización de la tesis. Con la integración y agrupación, potencia la fortaleza y minimiza las debilidades, propiciando la colaboración interdisciplinar y entre grupos de distintos Departamentos y Áreas de conocimiento, enriqueciendo su capacidad investigadora y su oferta formativa

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dificultad para hacer real el enfoque metodológico interdisciplinar
- Al llevar sólo cuatro cursos implementado el Programa de Doctorado aún no se pueden visibilizar correctamente los resultados de las investigaciones interdisciplinares que se están realizando
- Se precisa una mayor actividad interdisciplinar a la hora de programar acciones de formación complementaria para los doctorandos. Se decide programar un curso metodológico interdisciplinar

En el anterior autoinforme se propusieron las siguientes medidas de mejora:

- Realización de un CURSO METODOLOGICO INTERDISCIPLINAR
- AUMENTO DE TESIS CODIRIGIDAS Y/O TUTELADAS POR PROFESORES DE DIFERENTES AREAS DE CONOCIMIENTO
- Realización de un SEMINARIO DE DOCTORANDOS DEL PROGRAMA que sirva para poner en común las investigaciones en curso.

En relación a las mismas, cabe destacar en primer lugar que en noviembre de 2016, en el marco del Congreso de Jóvenes Investigadores se realizó el citado seminario en forma de diferentes mesas redondas en las que los doctorandos pudieron explicar el objeto, metodología y avances de resultados de su investigación (véase página web de Doctorado de la UCO) Por otra parte debe señalarse que en junio de 2017 (véase página web) se habrá realizado un curso metodológico interdisciplinar ideado para doctorandos del Programa, con especial incidencia en doctorandos extranjeros.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

En relación al número de tesis codirigidas y/o tuteladas por profesores de diferentes áreas de conocimiento nos remitimos a apartados siguientes de este autoinforme.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA

Análisis

A continuación indicamos los indicadores establecidos en los diferentes procedimientos establecidos en el SGC que nos permitan abordar los aspectos más relevantes en el desarrollo del título así como las oportunas áreas de mejora.

Antes de exponerlos debemos destacar dos aspectos:

1º Dada la reciente implementación del Programa, el número de encuestas cumplimentadas es manifiestamente insuficiente para poder obtener conclusiones significativas.

2º Aún quedan por poner en marcha las encuestas relativas a.

- Evaluación y mejora de los recursos humanos y materiales
- Análisis de la internacionalización y de los programas de movilidad
- Evaluación de la inserción laboral de los doctores egresados
- Sistema de evaluación, mejora y seguimiento

Estos son los resultados obtenidos:

Resultados globales del Programa de Doctorado P-1

Curso 2015/2016. Doctorado en Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

Indicadores	Curso Académico 2015-2016
Oferta de plazas	50
Demanda	La demanda se ajusta a la matrícula
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	79
Número total de estudiantes matriculados	157
Número de doctorandos activos en la elaboración de tesis doctorales	149
Extranjeros matriculados	20
% Extranjeros matriculados	12,74
Matriculados a tiempo parcial	38
% Matriculados a tiempo parcial	24,20
Número de tesis defendidas	8



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

Directores de tesis defendidas	11
Media de sexenios concedidos a directores/tutores	2
% de sexenios vivos	77,63
Tesis defendidas a tiempo completo	100%
Tesis defendidas a tiempo parcial	0% no ha habido tiempo
% Tasa éxito 1ª convocatoria	86,49
% Tasa éxito 2ª convocatoria	100
% Tasa de Abandono	14,74
% Tesis cum laude	62,50
Porcentaje de tesis con Mención Internacional	10
Duración media a tiempo completo (en años) de las tesis (tiempo medio transcurrido desde que se matricula un doctorando por primera vez hasta que defiende la tesis doctoral)	2,13
Porcentaje de tesis realizadas en régimen de cotutela	0
Porcentaje de tesis con evaluación favorable en los informes de seguimiento anual	100
Porcentaje de doctorandos extranjeros	12,74
Porcentaje de doctorandos procedentes de otras Universidades	19,11
Porcentaje de doctorandos con becas FPI/FPU, o similares, o con contratos de investigación	Pte
Porcentaje de estudiantes según requerimiento de acceso	No procede
Porcentaje de estudiantes con estancias de investigación	1,27
Porcentaje de estudiantes según línea de investigación	14,21

Resultados del Procedimiento P-3.1 (DOCTORANDO)

Curso 2015/2016. Doctorado en Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de Encuestas del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas:

1

Participación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas: 9,09%

Número de Encuestas de la Universidad (Programas de Doctorado): 10

Distribución de Frecuencias



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Doctorado	Media Univ.
1. La información disponible sobre el Programa de Doctorado ha sido suficiente, adecuada y útil	0	0	0	0	1	0	5,00	4,20
2. La información suministrada por el equipo gestor del Programa de Doctorado ha sido suficiente, adecuada y útil	0	0	0	0	1	0	5,00	4,10
3. Los sistemas de comunicación utilizados para la difusión del Programa de Doctorado (correos, electrónicos, reuniones, página web, tabloneros de anuncios, etc.) han sido adecuados	0	0	0	0	1	0	5,00	3,90
4. El Instituto de Estudios de Postgrado ha sido eficaz y eficiente en su gestión	0	0	0	1	0	0	4,00	4,10
5. La secretaría del Programa de Doctorado ha sido eficaz y eficiente en su gestión	0	0	0	1	0	0	4,00	4,20
6. La atención al usuario ha sido la adecuada por parte del Instituto de Estudios de Postgrado	0	0	0	0	1	0	5,00	4,00
7. La atención al usuario por parte del equipo gestor del Programa de Doctorado ha sido la adecuada	0	0	0	0	1	0	5,00	4,30
DESARROLLO FORMATIVO	1	2	3	4	5	6	Media Doctorado	Media Univ.
8. El diseño y desarrollo de su plan de formación y de su plan de investigación ha conseguido alcanzar los objetivos que usted había previsto	0	0	0	0	1	0	5,00	4,50
9. El nivel de conocimientos ha sido satisfactorio	0	0	0	0	1	0	5,00	4,70
10. El nivel de competencias adquirido ha sido satisfactorio	0	0	0	0	1	0	5,00	4,50
11. El desarrollo temporal de las actividades formativas e investigadoras ha sido satisfactorio	0	0	0	0	1	0	5,00	4,40
MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	1	2	3	4	5	6	Media Doctorado	Media Univ.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

12. Los medios materiales y espacios han sido satisfactorios	0	0	0	0	1	0	5,00	3,90
13. Los medios informáticos han sido satisfactorios	0	0	0	0	1	0	5,00	3,70
14. La disponibilidad y accesibilidad de material bibliográfico han sido satisfactorios	0	0	0	0	1	0	5,00	4,10
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	Media Doctorado	Media Univ.
15. Las actividades formativas han sido bien planificadas y son aptas para los fines previstos	0	0	0	0	1	0	5,00	3,80
16. El contenido y desarrollo de las actividades programadas han sido satisfactorios	0	0	0	0	1	0	5,00	4,10
VALORACIÓN GLOBAL	1	2	3	4	5	6	Media Doctorado	Media Univ.
17. La formación recibida es realmente útil para mi desarrollo profesional	0	0	0	0	1	0	5,00	4,44
18. La formación recibida es realmente útil para abordar mi carrera investigadora	0	0	0	0	1	0	5,00	4,22
	Si		No		NS/NC			
19. ¿Recomendaría realizar el Programa de Doctorado a otros compañeros?	1		0		0			

Resultados del Procedimiento P-3.2 (DIRECTOR/TUTOR)

Curso 2015/2016. Doctorado en Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de Encuestas del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas:

2

Participación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas: 16,67%

Número de Encuestas de la Universidad (Programas de Doctorado): 12



Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Doctorado	Media Univ.
1. La distribución de las actividades formativas	0	0	1	1	0	0	3,50	4,00
2. La oferta de programas de movilidad para el alumando	0	0	0	1	1	0	4,50	3,75
3. La accesibilidad a la información existente sobre el Programa de Doctorado (página web y otros medios de difusión)	0	1	1	0	0	0	2,50	4,00
4. La utilidad de la información existente sobre el Programa de Docotorado	0	0	2	0	0	0	3,00	4,17
5. La labor realizada por el Personal de Administración y Servicios del Programa de Doctorado	0	0	0	1	1	0	4,50	4,33
6. La coordinación entre los investigadores	0	1	0	0	0	1	2,00	3,73
7. La plataforma virtual	0	1	1	0	0	0	2,50	3,73
8. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado	0	0	0	1	0	1	4,00	4,00
9. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos previstos para el doctorando	0	0	0	2	0	0	4,00	4,17
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	0	0	0	1	0	1	4,00	3,64
11. El cumplimiento de las expectativas respecto al doctorado	0	0	0	2	0	0	4,00	4,08
12. En general sobre el Programa de Doctorado	0	0	1	1	0	0	3,50	3,83



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

RESPONDA SOLAMENTE AQUELLAS CUESTIONES QUE AFECTEN A SU PROGRAMA DE DOCTORADO	1	2	3	4	5	6	Media Doctorado	Media Univ.
13. La infraestructura y las instalaciones de los seminarios	0	0	0	0	0	1	0,00	4,00
14. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	0	0	0	0	0	1	0,00	3,88
15. La infraestructura y las instalaciones de los servicios centrales de investigación	0	0	0	0	0	1	0,00	3,70
16. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	0	1	0	0	1	0	3,50	4,18

Resultados del Procedimiento P-3.3 (PERSONAL DE APOYO)

Curso 2015/2016. Doctorado en Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de Encuestas del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas:
8
 Participación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas: **0,00%**
 Número de Encuestas de la Universidad (Programas de Doctorado): **88**

Distribución de Frecuencias

Totalmente en desacuerdo (1) -->> Totalmente de acuerdo (5)	1	2	3	4	5	NS/NC	Media Doctorado	Media Univ.
1. La accesibilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado (página web y otros medios de difusión)	0	1	2	5	0	0	3,50	3,50
2. La utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado	0	1	2	5	0	0	3,50	3,50



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

3. Los directores y tutores de tesis del Programa de Doctorado	1	1	2	3	0	1	3,00	3,00
4. El trato con los doctorandos	0	0	1	4	3	0	4,25	4,25
5. Las infraestructuras e instalaciones del IDEP o Departamento en las que realiza su trabajo	0	1	0	4	2	1	4,00	4,00
6. El equipamiento de las instalaciones del grupo PAIDI en las que realiza su trabajo	0	1	1	2	0	4	3,25	3,25
7. La gestión de los trámites administrativos de los doctorandos (matriculación, becas, etc)	0	2	1	3	2	0	3,63	3,63
8. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	0	0	3	4	1	0	3,75	3,75
9. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Programa de Doctorado	0	1	1	5	1	0	3,75	3,75
10. El trabajo realizado por la Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado	0	1	0	4	2	1	4,00	4,00
11. En general, con el Programa de Doctorado	0	2	1	4	1	0	3,50	3,50

Resultados del Procedimiento P-7.1

Curso 2015/2016. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

PLAN DE MEJORA 1	
Prioridad	M (SE REALIZARÁ EN 1º CUATRIMESTRE CURSO 16/17)
Acción de mejora	CURSO METODOLOGICO INTERDISCIPLINAR
Indicador de Seguimiento	CUANTITATIVO/CUALITATIVO
Responsable de la ejecución de la acción	COMISION ACADEMICA PROGRAMA DOCTORADO
Procedimiento a utilizar para realizar el	-PROGRAMA DEL CURSO -PUBLICIDAD



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

Seguimiento	EN PAGINA WEB -MEMORIA DE EJECUCION DEL CURSO
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	-INSCRIPCION DE DOCTORANDOS EN EL CURSO -EVALUACION DE APROVECHAMIENTO DEL CURSO

PLAN DE MEJORA 2

Prioridad	M (SE REALIZARÁ DURANTE EL CURSO 16/17)
Acción de mejora	AUMENTO DE TESIS CODIRIGIDAS Y/O TUTELADAS POR PROFESORES DE DIFERENTES AREAS DE CONOCIMIENTO
Indicador de Seguimiento	CUANTITATIVO
Responsable de la ejecución de la acción	RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACION Y DIRECTORES DE TESIS
Procedimiento a utilizar para realizar el Seguimiento	LISTADO DE DIRECTORES Y TUTORES DE TESIS INSCRITAS
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	MAYOR NUMERO DE TESIS EN CODIRECCION

PLAN DE MEJORA 3

Prioridad	M (SE REALIZARÁ DURANTE EL 2º CUATRIMESTRE 16/17)
Acción de mejora	SEMINARIO DE DOCTORANDOS DEL PROGRAMA
Indicador de Seguimiento	CUANTITATIVO/CUALITATIVO
Responsable de la ejecución de la acción	COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO
Procedimiento a utilizar para realizar el Seguimiento	-PROGRAMA DEL SEMINARIO - PUBLICIDAD EN PAGINA WEB -MEMORIA DE EJECUCION DEL SEMINARIO
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	-INSCRIPCIÓN DE DOCTORANDOS EN EL SEMINARIO -EVALUACION DE APROVECHAMIENTO DEL SEMINARIO

PLAN DE MEJORA 4



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

Prioridad	A (SE REALIZARÁ DURANTE EL 2º CUATRIMESTRE 15/16)
Acción de mejora	MAYOR PARTICIPACION POR PARTE DE TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS ASI COMO DE LOS DOCTORANDOS EN LA CUMPLIMENTACION DE ENCUESTAS
Indicador de Seguimiento	CUANTITATIVO
Responsable de la ejecución de la acción	RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACION Y DIRECTORES DE TESIS
Procedimiento a utilizar para realizar el Seguimiento	CORREOS ELECTRONICOS A RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACION, TUTORES, DIRECTORES DE TESIS Y DOCTORANDOS
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	AUMENTO SIGNIFICATIVO DE LA PARTICIPACION EN LA CUMPLIMENTACION DE ENCUESTAS A

PLAN DE MEJORA 5

Prioridad	M (SE REALIZARÁ DURANTE EL 2ºCUATRIMESTRE 16/17)
Acción de mejora	PUESTA EN MARCHA DE LAS ENCUESTAS AUN NO IMPLEMENTADAS RELATIVAS A: - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES - EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO - ANÁLISIS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES EGRESADOS - SISTEMA DE EVALUACIÓN, MEJORA Y SEGUIMIENTO
Indicador de Seguimiento	CUALITATIVO
Responsable de la ejecución de la acción	IDEP-DOCTORADO UNIDAD DE CALIDAD
Procedimiento a utilizar para realizar el Seguimiento	EXISTENCIA DE LAS ENCUESTAS DISPONIBLES PARA LOS DIFERENTES AGENTES: DIRECTORES DE TESIS, TUTORES, RESPONSABLES DE EQUIPOS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

	DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORANDOS
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	PUESTA EN MARCHA DE LAS ENCUESTAS REFERIDAS

PLAN DE MEJORA 6	
Prioridad	M (SE REALIZARÁ DURANTE EL 1º CUATRIMESTRE 16/17)
Acción de mejora	MODIFICACION DE LA MEMORIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO PARA AUMENTAR EL NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS
Indicador de Seguimiento	CUALITATIVO
Responsable de la ejecución de la acción	IDEP-DOCTORADO COMISION ACADEMICA PROGRAMA DOCTORADO
Procedimiento a utilizar para realizar el Seguimiento	APROBACION DE LA MODIFICACION POR LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y EVALUACION POR DEVA
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	MODIFICACION DE LA MEMORIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Fortalezas y logros

- La gran fortaleza es la adecuación y estructura del Sistema de Garantía de Calidad del programa, que contiene los indicadores necesarios que nos permitan abordar los aspectos más relevantes en el desarrollo del título así como las oportunas áreas de mejora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de encuestas cumplimentadas es manifiestamente insuficiente para poder obtener conclusiones significativas

- Quedan por poner en marcha encuestas relativas a evaluación y mejora de los recursos humanos y materiales, análisis de la internacionalización y de los programas de movilidad, evaluación de la inserción laboral de los doctores egresados y del sistema de evaluación, mejora y seguimiento

Se proponen las siguientes decisiones de mejora:



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

-
- Esfuerzo por parte de los directores y tutores de tesis para conseguir una mayor participación en la cumplimentación de encuestas
 - Puesta en marcha de las encuestas aún no implementadas relativas a:
 - Evaluación y mejora de los recursos humanos y materiales
 - Análisis de la internacionalización y de los programas de movilidad
 - Evaluación de la inserción laboral de los doctores egresados
 - Sistema de evaluación, mejora y seguimiento
 - Ya se ha puesto en marcha, como novedad en este curso la Evaluación de la satisfacción global de los tutores y directores de tesis sobre el Programa de Doctorado



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

III. PROFESORADO

Análisis

El Programa de Doctorado de Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con 7 equipos de investigación y 124 profesores participantes en el mismo, que se reseñan a continuación.

Líneas y equipos de investigación:

DERECHO CIVIL

- **Responsable:**
 - IGNACIO GALLEGO DOMINGUEZ: jb1gadoi@uco.es
- **Investigadores:**
 - MARIA DOLORES ADAM MUÑOZ
 - MARIA DEL MAR MANZANO FERNANDEZ
 - MARIA DEL CARMEN MINGORANCE GOSALVEZ

EDUCACIÓN

- **Responsable:**
 - JOSÉ LUIS ALVAREZ CASTILLO: ed1alcaj@uco.es
- **Investigadores:**
 - MARIA ISABEL AMOR ALMEDINA
 - RAFAEL BRACHO LÓPEZ
 - ANA BELEN CAÑIZARES SEVILLA
 - M^a DEL CARMEN CORPAS REINA
 - MARIA GARCIA-CANO TORRICO
 - MARIA ELENA GONZALEZ ALFAYA
 - IGNACIO GONZÁLEZ LÓPEZ
 - MARIA DEL PILAR GUTIERREZ ARENAS
 - ELBA GUTIERREZ SANTIUSTE
 - EVA HINOJOSA PAREJA
 - M^a CARLOTA DE LEON HUERTAS
 - VICENTE LLORENT GARCIA
 - ANA BELÉN LÓPEZ CÁMARA
 - VERÓNICA MARÍN DÍAZ
 - RAMON MARTINEZ MEDINA
 - ALEXANDER MAZ MACHADO
 - MARIA DEL MAR MONTAVEZ MARTIN
 - JUAN MANUEL MUÑOZ GONZÁLEZ
 - MARÍA ÁNGELES OLIVARES GARCÍA
 - ALFONSO PONTES PEDRAJAS
 - ANTONIA RAMIREZ GARCIA
 - BEGOÑA ESTHER SAMPEDRO REQUENA
 - BLAS SEGOVIA AGUILAR
 - ROCIO SERRANO RODRIGUEZ
 - JERONIMO TORRES PORRAS
 - FRANCISCO VILLAMANDOS DE LA TORRE

INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL, PSICOLOGÍA CLÍNICA Y APLICADA

- **Responsable:**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

- - JUAN ANTONIO MORIANA ELVIRA: ed1moelj@uco.es
 - **Investigadores:**
 - JORGE ALCÁNTARA MANZANARES
 - FRANCISCO JOSÉ ALÓS CÍVICO
 - ADORACION ANTOLI CABRERA
 - JOSÉ ANTONIO CORRALIZA RODRÍGUEZ
 - MARTA DOMÍNGUEZ ESCRIBANO
 - JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
 - BÁRBARA LUQUE SALAS
 - MANUEL MOYANO PACHECO
 - CAROLINA PEREZ DUEÑAS
 - GLORIA PRIEGO DE MONTIANO
 - AMALIA REINA GIMÉNEZ
 - SEBASTIÁN RUBIO GARCÍA
 - MARIA ARACELI SANCHEZ RAYA
 - MARÍA DEL CARMEN TABERNERO URBIETA
 - MANUEL TORRALBO RODRIGUEZ
 - FRANCISCO VALVERDE FERNANDEZ

INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y LA JUSTICIA

- **Responsable:**
 - ROSARIO ORTEGA RUIZ: ed1orrur@uco.es
- **Investigadores:**
 - ESTHER ALVAREZ THEURER
 - JUAN DE DIOS BENÍTEZ SILLERO
 - ANA BELEN CAÑIZARES SEVILLA
 - JOSÉ ANTONIO CASAS BOLAÑOS
 - CRISTINA MARIA GARCIA FERNANDEZ
 - FCO. JAVIER HERRUZO CABRERA
 - ROSARIO MERIDA SERRANO
 - MERCEDES OSUNA RODRIGUEZ
 - MARIA JOSEFA PINO OSUNA
 - ANTONIO FELIX RAYA TRENAS
 - ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ HIDALGO
 - EVA MARIA ROMERA FELIX
 - MARÍA DEL ROSARIO RUIZ OLIVARES
 - OLGA MARIA TORO EGEA
 - EVA MARIA VICENTE GALAN
 - CARMEN M^a VIEJO ALMANZOR
 - IZABELA ZYCH

IUS MERCATORIA

- **Responsable:**
 - LUIS MARIA MIRANDA SERRANO: dp1misel@uco.es
- **Investigadores:**
 - JUAN IGNACIO FONT GALAN
 - HERMINIO R. PADILLA ALBA



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

- JAVIER PAGADOR LOPEZ
- MANUEL PINO ABAD
- JOSÉ MANUEL SERRANO CAÑAS

NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO EN UN ENTORNO DE CRISIS

- **Responsable:**
 - MANUEL REBOLLO PUIG: ad1repum@uco.es
- **Investigadores:**
 - LUCÍA ALARCÓN SOTOMAYOR
 - ANTONIO MARIA BUENO ARMIJO
 - ESTHER BUENO GALLARDO
 - FERNANDO CASANA MERINO
 - HUMBERTO GOSALBEZ PEQUEÑO
 - MANUEL IZQUIERDO CARRASCO
 - MARIANO LOPEZ BENITEZ
 - NURIA MAGALDI MENDAÑA
 - RAFAEL PIZARRO NEVADO
 - MANUEL A RODRÍGUEZ PORTUGUÉS

TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO Y LA ECONOMÍA

- **Responsable:**
 - MIGUEL JESUS AGUDO ZAMORA: ij2aqzam@uco.es
- **Investigadores:**
 - JOSÉ JESÚS ALBERT MÁRQUEZ
 - JUAN MIGUEL ALBURQUERQUE SACRISTÁN
 - ANGELO ANZALONE -
 - M. INMACULADA BENAVENTE TORRES
 - JOSE MARIA CARIDAD Y OCERIN
 - RAFAEL CASADO RAIGÓN
 - ANA MARÍA CASTILLO CANALEJO
 - JOSE MARIA CEREZO LOPEZ
 - NURIA CEULAR VILLAMANDOS
 - ANTONIO COSTA REYES
 - IGNACIO JOSÉ CUBILLO LÓPEZ
 - JUAN VICENTE FRUET CARDOZO
 - FERNANDO JOSE FUENTES GARCIA
 - MANUEL GARCIA JIMENEZ
 - PEDRO GOMEZ CABALLERO
 - JOSE ANTONIO GOMEZ-LIMON RODRIGUEZ
 - JUAN JOSE GONZALEZ RUS
 - FRANCISCO GONZALEZ SANTA CRUZ
 - MARIA DOLORES GUERRERO BAENA
 - MARIA AMALIA HIDALGO FERNÁNDEZ
 - TOMÁS JESÚS LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN
 - DIEGO MEDINA MORALES
 - MIGUEL JESÚS MEDINA VIRUEL
 - CIRO MILIONE FUGALI
 - GENOVEVA MILLAN VAZQUEZ DE LA TORRE
 - GUZMÁN ANTONIO MUÑOZ FERNANDEZ



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

-
- JULIA MUÑOZ MOLINA
 - JULIA MARGARITA NÚÑEZ TABALES
 - JOSE MANUEL PALMA HERRERA
 - JOSÉ ANTONIO PEDRAZA RODRÍGUEZ
 - LEONOR MARÍA PÉREZ NARANJO
 - MIGUEL PINO ABAD
 - MARIA LUISA RODRIGUEZ COPE
 - MARIA JOSÉ RODRIGUEZ CRESPO
 - PABLO RODRIGUEZ GUTIERREZ
 - CARMEN SAEZ LARA
 - OCTAVIO SALAZAR BENITEZ
 - SANDRA MARÍA SÁNCHEZ CAÑIZARES
 - ADOLFO JORGE SÁNCHEZ HIDALGO
 - AMELIA SANCHIS VIDAL
 - LUNA MARÍA SANTOS ROLDAN
 - MANUEL TORRES AGUILAR
 - MARIA AMALIA TRILLO HOLGADO

Por lo tanto se ha producido un aumento significativo del número de profesores integrados en los equipos de investigación, que ha pasado de 52 a 124, gracias por una parte a que se han integrado un buen número de profesores jóvenes que han obtenido un sexenio, o han acreditado trabajos en revistas indexadas equivalentes a los necesarios para la obtención de un sexenio de investigación. Y por otra parte a que en el equipo de investigación “Tendencias actuales del Derecho y la Economía” se han integrado profesores con amplia experiencia investigadora que no estaban incluidos en la memoria de verificación de este programa de Doctorado. En la actualidad el 77% de los profesores tienen sexenio vivo o equivalente en caso de los profesores contratados.

En este sentido cabe recordar que la Normativa reguladora de Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba establece que “la persona que tutoriza o dirige las tesis deberá tener experiencia investigadora acreditada, entendiéndose por tal, a efectos de dicha normativa, el cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

- a. Tener reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora cuyo periodo evaluado comprenda como mínimo uno de los últimos siete años o, en el caso de profesorado contratado o investigadores e investigadoras de otros organismos o instituciones a los que no sea de aplicación el criterio anterior, su equivalente según los parámetros de valoración de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora para la concesión de sexenios en los diferentes campos.
- b. Ser investigador o investigadora principal de un proyecto de investigación del Programa de Investigación de la Unión Europea, Plan Nacional de I+D+i o Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

c. Haber dirigido una tesis doctoral en los últimos cinco años que haya obtenido la máxima calificación y haya dado lugar, al menos, a 2 publicaciones en revistas con índice de impacto o igual número de contribuciones relevantes en su campo científico según los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.”

Por lo tanto, nos encontramos con un amplio elenco de profesores con capacidad investigadora acreditada, idóneo para la tutela y dirección de tesis doctorales en el marco de este programa de Doctorado.

Por otra parte se debe destacar que la Universidad de Córdoba desarrolla actividades para la mejora de la calidad y la coordinación docente. Con este fin, tiene aprobado el PLAN PLURIANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (2015-2018) por Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 25/03/2015, por el que se aprueba el Plan plurianual de formación del profesorado universitario (2015-2018) de la Universidad de Córdoba. (Puede consultarse en <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2015/00097>)

Fortalezas y logros

- La mayor fortaleza de este programa deriva de la existencia de 7 equipos de investigación y de 124 profesores con capacidad investigadora contrastada, susceptible, por lo tanto, de tutorizar y dirigir tesis doctorales.
- Otra fortaleza radica en la existencia de mecanismos institucionales de mejora de la calidad y la coordinación docente así como de una política propia, a nivel universitario, de formación del profesorado universitario.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se aprecia ninguna debilidad significativa, atendiendo también a que el Programa de Doctorado se encuentra todavía en una fase intermedia y de cierta expansión en este apartado



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis

La Universidad de Córdoba dispone de recursos materiales y los servicios disponibles para posibilitar el mejor desarrollo de los trabajos de tesis doctoral a desarrollar por los doctorandos.

Las instalaciones del Campus Universitario de Rabanales son en su totalidad de reciente construcción. El campus no presenta una estructura basada en centros, sino que la distribución se realiza por departamentos, que a su vez están agrupados por afinidad en los distintos edificios del campus. Todo ello redundará en un amplio abanico de recursos y servicios centrales a disposición de la Docencia e Investigación, de todas aquellas titulaciones que se imparten en el campus. Dichos recursos actualmente se muestran suficientes para el desarrollo del Programa de Doctorado, pues a ellos hay que sumar las instalaciones, aulas de informática, seminarios y bibliotecas de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

También se dispone en el Campus de Rabanales de Servicio de Informática, biblioteca central, aulas de informática, taquillas para estudiantes, servicio de reprografía, servicios de cafetería, banco, cajero electrónico, espacios para el consejo de estudiantes, espacio de comedor, espacios para trabajar con ordenador portátil con acceso WIFI a la web de la universidad y a la plataforma docente virtual.

La Biblioteca Maimónides del Campus de Rabanales en la actualidad ofrece, en sus 10360 m² de extensión con cobertura WIFI y libre acceso a los fondos más demandados, los siguientes Servicios Técnicos y de Atención al Usuario (de forma presencial y virtual): Lectura y Consulta, Información general y especializada, Préstamo domiciliario, Referencia y Referencia electrónica, Biblioteca General, Sala de Prensa y Divulgación, Hemeroteca, Préstamo interbibliotecario y reproducción de documentos, Documentación y Página web, Proyectos y Recursos Electrónicos, Espacios TIC, Salas de Trabajo en Grupo y de Docencia, Área y Cubículos de Investigación automatizados, Sesiones de formación de usuarios y Actividades de extensión cultural.

En sus instalaciones la biblioteca cuenta, entre otros, con los siguientes recursos: 1.582 puestos de lectura, 44 puestos en salas de trabajo en grupo, 189 ordenadores de uso público, 47 reproductores (microformas, vídeo, etc.), 151.771 libros en formato papel, 209.044 libros electrónicos, 4.076 títulos de revistas en formato papel, 13.596 títulos de revistas electrónicas, 15.418 documentos que no son libros (mapas, diapositivas, DVDs., etc.), 84 bases de datos de pago, 383.307



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

recursos electrónicos Open Access seleccionados por la Biblioteca y 74 tutoriales en línea sobre el uso de recursos electrónicos.

- Acceso a bases de datos científicas, a través de la red de la red de bibliotecas y el acceso on-line a publicaciones científicas.
- Despachos para doctorandos dotados con mobiliario y equipamiento informático adecuado para la ubicación de los doctorandos.
- Laboratorios de los que disponga cada PD bien detallados
- Uso de las instalaciones existentes en el SCAI, SAE, OTRI...
- Facilidades: servicio de atención a los doctorandos, Oficina de Relaciones Internacionales, residencias universitarias,...

En todo caso, dada la naturaleza del perfil de este Programa de Doctorado no se requieren servicios, equipamientos o infraestructuras altamente especializadas o de gran coste. Pero sí se disponen las adecuadas para garantizar el desarrollo del doctorado y, en este sentido, se dispone de espacios comunes dedicados a los doctorandos, estructurados en las diversas áreas de conocimiento.

Por lo demás, se ha ido conformando un fondo bibliográfico específico sobre las temáticas pertinentes al doctorado depositadas en las Bibliotecas de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Ciencias del Trabajo y de la Facultad de Filosofía y Letras.

A nivel de recursos dedicados a la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan a los doctorandos en su formación, nuestro doctorado ofrece los medios generales existentes al respecto en la Universidad de Córdoba y los específicos que para tal fin pudieran aplicarse en los diversos proyectos de investigación afines.

También hay que destacar que desde la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) se apoya a los doctorandos/ programas de doctorado en los siguientes procesos:

- Información de las relaciones Universidad-Empresa y la posibilidad de incorporación de doctorandos al tejido productivo y empresarial.
- Participación en Proyectos Internacionales. Apoyo en las acciones de movilidad (por ejemplo *Marie Curie*) y otros programas internacionales.
- Información sobre protección y valorización de resultados.
- Fomento del espíritu emprendedor y apoyo a la creación de Empresas de Base Tecnológica.
- Recopilación y publicación de los principales resultados de transferencia con carácter innovador de la UCO. Divulgación de actividades de transferencia.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

-
- Participación en la formación en Másteres oficiales y cursos/jornadas/talleres de especialización

Cabe resaltar, en relación especialmente a algunos de los ámbitos temáticos del programa la existencia de El CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA, que tiene concertadas con la Delegación de Salud de Córdoba 70 plazas para niños y niñas con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlo (autismo, trastornos del lenguaje, trastornos motores, trastornos del comportamiento, etc.). Dichas plazas son derivadas por los Servicios de Pediatría del sistema público de salud. Las actuaciones que efectuamos son de carácter clínico- educativo y preventivo. Estamos coordinados con Pediatría , Neuropediatría, con la Unidad de Salud Mental Infantojuvenil del Servicio Andaluz de Salud (SAS), con la red de centros educativos públicos en los que se escolarizan los menores atendidos y con otros recursos (comunitarios, privados, etc.). El centro cuenta con todos los espacios (despachos polivalentes, salas de juego, cámara Gessell, WC...) y profesionales (psicólogas, logopedas, fisioterapeutas...) para asegurar el correcto desempeño de su labor.

Este centro desarrolla actividades de tipos asistencial (evaluación y tratamiento), actividades de tipo formativo (realizan prácticas alumnos/as de grado y máster de la Universidad de Córdoba y de otras universidades) y actividades de tipo investigador (la mayoría de profesionales del centro pertenecen a grupos de investigación PAIDI de nuestra universidad y participan activamente en labores tanto asistenciales como investigadoras). Y también participan en este Programa de Doctorado de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba. En este momento son también varias tesis doctorales las que actualmente se encuentran en desarrollo dentro del ámbito de la atención temprana.

En definitiva, pensamos que el CAIT-UCO proporciona un marco excepcional de continuidad y coordinación de actividades aplicadas, propias del contexto profesional, que facilitan el aprendizaje y la elaboración de tesis doctorales.

Fortalezas y logros

- Infraestructura idónea para la realización de tesis doctorales (seminarios, bibliotecas, OTRI, CAIT, ayudas para asistencias a congresos y para la realización de estancias, etc)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan debilidades ni se deciden mejoras



V. INDICADORES

Análisis

En relación a los indicadores debemos resaltar lo siguiente

:

- Aumento significativo del número de estudiantes matriculados en relación a la oferta de plazas prevista en la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado
- Amplia inscripción de planes de investigación y de formación, a pesar de haber sido aprobados por la Comisión Académica del programa de Doctorado

Decisiones de mejora adoptadas

- Proponer una modificación de la Memoria para aumentar la oferta de plazas en el Programa de Doctorado



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIONES Y/O SEGUIMIENTO

Análisis

- No ha habido hasta ahora informe de modificación
- Se indican las recomendaciones hechas en el Informe de seguimiento de 22 de diciembre de 2016 y las medidas adoptadas:

REC 1 - Se recomienda completar y clarificar la información disponible en el web propio del programa	Realizada con la nueva web
REC 2 -Se recomienda, en sucesivos autoinformes, ser más explícito en cuanto a la valoración general del desarrollo del programa y a otros items.	Se procura
REC 3-Se debe diagnosticar específicamente las causas de la insuficiente interdisciplinariedad. En función de dicho diagnostico, se deben emprender acciones que conduzcan a que el programa sea realmente (y no sólo nominativamente) interdisciplinar	Se han realizado medidas propiciadoras de esta interdisciplinariedad: - Realización de un CURSO METODOLOGICO INTERDISCIPLINAR - AUMENTO DE TESIS CODIRIGIDAS Y/O TUTELADAS POR PROFESORES DE DIFERENTES AREAS DE CONOCIMIENTO - Realización de un SEMINARIO DE DOCTORANDOS DEL PROGRAMA que sirva para poner en común las investigaciones en curso. En relación a las mismas, cabe destacar en primer lugar que en noviembre de 2016, en el marco del Congreso de Jóvenes Investigadores se realizó el citado seminario en forma de diferentes mesas redondas en las que los doctorandos pudieron explicar el objeto, metodología y avances de resultados de su investigación (véase página web de Doctorado de la UCO) Por otra parte debe señalarse que en junio de 2017 (véase página web) se habrá realizado un curso metodológico interdisciplinar ideado para doctorandos del Programa, con especial incidencia en doctorandos extranjeros.
REC 4 - Se debe, en la línea de las recomendaciones del informe de 2015, actualizar y completar la información del web, o terminar de construir el web propio del programa	Realizada con la nueva web
REC 5 - Se recomienda dar la máxima información o publicidad sobre la actividad de la comisión de calidad,	Realizada con la nueva web
REC 6 - Se recomienda garantizar que la información del sistema de calidad sea accesible de manera que se pueda acceder a la información de manera directa. En caso de incluir enlaces para aportar evidencias, los enlaces deben dar acceso directo a la información a la que se hace referencia sin pasar por diferentes páginas de acceso	Realizada con la nueva web
REC 7 - Es indispensable poner en marcha encuestas relativas a cinco aspectos importantes, ya que se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores	Puestas en marcha las de estudiantes, profesorado y PAS Pendientes las de egresados y empleadores debido a que el Programa lleva sólo tres años



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

	de funcionamiento
REC 8 - Se recomienda que el SGC proporcione indicadores que se utilicen para el análisis y mejora del programa	En ejecución
REC 9 - Se recomienda aportar evidencias del funcionamiento de la comisión de calidad, especificando las reuniones y los acuerdos adoptados en ellas.	Realizada con la nueva web
REC 10 - Se recomienda incorporar al web información concreta y actualizada sobre el profesorado. En concreto, se recomienda en sucesivos autoinformes, así como en el web, ofrecer datos de porcentaje de profesores con sexenio vivo y con uno, dos, tres, cuatro, cinco o seis sexenios, los que dirigen tesis y los que son IP de proyectos (diferenciando entre europeos, nacionales, regionales o propios).	Realizada con la nueva web
REC 11. -Se recomienda implementar, y evaluar su resultado, las dos primeras acciones del plan de mejora (curso metodológico y tesis co-dirigidas), y evaluar su resultado en próximos autoinformes	Publicada en la nueva web
REC 12. - Se recomienda suministrar en el web la información al respecto de instalaciones, servicios, bibliotecas, etc.).	Realizada con la nueva web
REC 13 - Se deben adoptar medidas que garanticen la adecuación de los recursos materiales y su sostenibilidad con respecto a la financiación de los mismos.	Pendiente; no depende del Programa de Doctorado
REC 14. - Se deben adoptar medidas para asegurar que la evolución del personal de administración y servicio favorece la gestión del programa formativo.	Pendiente; no depende del Programa de Doctorado
REC 15.- Se recomienda que la comisión de calidad haga públicos los indicadores en el web, así como el resultado de las encuestas, y que en sucesivos autoinformes los explicita, desarrolle y analice	Realizada con la nueva web
REC 16. - Se recomienda poner en marcha las encuestas relativas a los cinco aspectos	Puesta en marcha la de satisfacción de Profesorado; las otras pendientes
REC 17.- Se deben contextualizar los datos obtenidos de los indicadores, realizar un análisis de los mismos y, en su caso, establecer acciones para la mejora de aquellos que no sean satisfactorios.	Publicada en la nueva web
REC 18.- Se recomienda tener prevista acciones que fomenten el carácter interdisciplinario (Derecho, Psicología y Educación) del programa de doctorado propuesto	Las señaladas anteriormente
REC 19.- El programa ha aumentado el número de alumnos y profesores de manera significativa, por lo que el programa debe actualizar la memoria oficial verificada presentando una modificación a través de la aplicación del ministerio para actualizar los datos	Se presentará la Memoria de Modificación en otoño de 2017
REC 20.- Como recomendación para ampliar información, el plan de mejora debería publicarse en el web del programa, además de en donde aparece (el web de la UCO).	Realizada con la nueva web

VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

No se ha procedido a realizar ninguna modificación hasta el momento de aprobación de este Autoinforme de seguimiento, aunque está prevista realizarse una Modificación en el próximo mes de septiembre de 2017



VIII. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

El título cuenta con un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título y que se muestra a continuación,

VER PAGINA SIGUIENTE



PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

P7-I

CURSO 2015-2016

PROGRAMA DE DOCTORADO: CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

PRIORIDAD ¹	ACCIONES DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO ²	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCEDIMIENTO A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO ³	META A CONSEGUIR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN
MEDIA Se realizará en junio 17	CURSO METODOLOGICO INTERDISCIPLINAR	CUANTITATIVO/ CUALITATIVO	COMISION ACADEMICA PROGRAMA DOCTORADO	-PROGRAMA DEL CURSO -PUBLICIDAD EN PAGINA WEB - MEMORIA DE EJECUCION DEL CURSO	-INSCRIPCION DE DOCTORANDOS EN EL CURSO -EVALUACION DE APROVECHAMIENTO DEL CURSO
MEDIA Se realizará durante el curso 17/18	AUMENTO DE TESIS CODIRIGIDAS Y/O TUTELADAS POR PROFESORES DE DIFERENTES AREAS DE CONOCIMIENTO	CUANTITATIVO	RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACION Y DIRECTORES DE TESIS	LISTADO DE DIRECTORES Y TUTORES DE TESIS INSCRITAS	MAYOR NUMERO DE TESIS EN CODIRECCION
MEDIA Se realizará	SEMINARIO DE DOCTORANDOS DE L PROGRAMA	CUANTITATIVO/ CUALITATIVO	COMISION ACADEMICA	PROGRAMA DEL SEMINARIO	INSCRIPCION DE DOCTORANDOS EN EL

¹ Extensión máxima recomendada: 20-30 páginas Página 28



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua

durante el 2º cuatrimestre 17/18			PROGRAMA DOCTORADO	-PUBLICIDAD EN PAGINA WEB - MEMORIA DE EJECUCION DEL SEMINARIO	SEMINARIO -EVALUACION DE APROVECHAMIENTO DEL SEMINARIO
ALTA Se realizará durante el 2º cuatrimestre 16/17	MAYOR PARTICIPACION POR PARTE DE TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS ASI COMO DE LOS DOCTORANDOS EN LA CUMPLIMENTACION DE ENCUESTAS	CUANTITATIVO	RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACION Y DIRECTORES DE TESIS	CORREOS ELECTRONICOS A RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACION, TUTORES, DIRECTORES DE TESIS Y DOCTORANDOS	AUMENTO SIGNIFICATIVO DE LA PARTICIPACION EN LA CUMPLIMENTACION DE ENCUESTAS A
MEDIA Se realizará durante el 2º cuatrimestre 17/18	PUESTA EN MARCHA DE LAS ENCUESTAS AUN NO IMPLEMENTADAS RELATIVAS A: - Evaluación y mejora de los recursos humanos y materiales - Análisis de la internacionalización y de los programas de movilidad - Evaluación de la inserción laboral de los doctores egresados - Sistema de evaluación, mejora y seguimiento	CUALITATIVO	IDEP-DOCTORADO UNIDAD DE CALIDAD	EXISTENCIA DE LAS ENCUESTAS DISPONIBLES PARA LOS DIFERENTES AGENTES: DIRECTORES DE TESIS, TUTORES, RESPONSABLES DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORANDOS	PUESTA EN MARCHA DE LAS ENCUESTAS REFERIDAS
MEDIA Se realizará durante el 1º cuatrimestre	MODIFICACION DE LA MEMORIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO PARA AUMENTAR EL NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS	CUALITATIVO	IDEP-DOCTORADO COMISION ACADEMICA PROGRAMA	APROBACION DE LA MODIFICACION POR LA UNIVERSIDAD DE	MODIFICACION DE LA MEMORIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO



17/18

DOCTORADO

CORDOBA Y
EVALUACION POR
DEVA

- 1: A=ALTA (se resolverá en X meses); M=MEDIA (se resolverá en Y meses); B=BAJA (se resolverá en Z meses)
2: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo (preferente) o cualitativo
3: Se puede establecer/proponer más de un procedimiento
4: Definir el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo o cualitativo)



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua
